

AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN BOLIVIA - ADSIB

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA


RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** ADSIB/IAI/0013/2017, correspondiente al *"Primer Seguimiento al Informe de Auditoría ADSIB-UAI/008/2015 referente a la Auditoría Especial al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Gestión 2014"*.
- Objetivo:** El objetivo del presente seguimiento fue evaluar y determinar el grado de cumplimiento de las **dos (2)** recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría ADSIB – UAI/008/2015 del 06/01/2016, referente a la *"Auditoría Especial al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, correspondiente a la Gestión 2014"*.
- Objeto:** El objeto del seguimiento lo constituyó el Informe de Auditoría ADSIB – UAI/008/2015 del 06/01/2016, referente a la *"Auditoría Especial al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, correspondiente a la Gestión 2014"*, así como, la documentación generada en la ADSIB como resultado de la aplicación del Cronograma de Implantación establecido en el Formato 2 refrendado por la Jefa de la Unidad Administrativa Financiera y el Director Ejecutivo.
- Resultados:** Como resultado de la evaluación efectuada sobre el grado de cumplimiento de las **dos (2)** recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna ADSIB-UAI/008/2015, correspondiente a la *"Auditoría Especial al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Gestión 2014"*, se concluye que de las **dos (2)** recomendaciones, **una (1)** **NO** fue **CUMPLIDA** y la otra se considera como **NO APLICABLE**, tal como se expone en el siguiente cuadro:



Recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría Interna ADSIB-UAI/008/2015			CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	NO APLICABLE
N°	Deficiencia	Rec.			
1	H1. Falta de manual – Declaración Jurada de Bienes y Rentas.	R1.			X
2	H2. Incumplimiento al art. 9 del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las entidades públicas DJBR.	R2.		X	
TOTALES			0	1	1

La Paz, Septiembre de 2017


 Lic. Hellen Jemy Saavedra Reguerin
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
 Agencia para el Desarrollo de la Sociedad
 de la Información en Bolivia - ADSIB
 CAUR: 9227 - CAULP: 367